



Litueche
crecemos juntos

Ilustre municipalidad de Litueche
Dideco

DIDECO N: 315

DECRETO N°

Litueche,

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

000759

17 ABR 2025

CONSIDERANDO:

La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informe Sociales.

El Decreto Alcaldicio N°1410 de fecha 27 de diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto Municipal año 2023, Área Gestión.

El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.

El Certificado de Disponibilidad N°299 con fecha de abril de 2025, emitido por DAF.

El Oficio N° 1777 de fecha 16 de febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.

Se adjunta Orden Médica.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N°1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable consejo municipal N°101/2021 de la sesión ordinaria N°18, El Decreto Alcaldicio N°2175 de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto Municipal año 2025. El decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torre Administradora Municipal "Por Orden del Sr. Alcalde".

DECRETO

1.-OTORGASE: Ayuda Social a Doña María Jacqueline Pastrian Escobar, Cedula de Identidad [REDACTED] domiciliado [REDACTED] comuna de Litueche, correspondiente a Examen Médico, por el monto de \$136.030- (ciento treinta y seis mil treinta pesos).

2.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2023 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

3.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal

RCT/LUS/RVS/PVV/WR/vdf

Distribución:

- Of. De partes
- Departamento de Finanzas.
- Departamento So



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Litueche
crecemos juntos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°299

El Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Ítem inserto en el Presupuesto Municipal 2025 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales cuenta con disponibilidad presupuestaria para la entrega de ayuda social para Reembolso de exámenes médicos según detalle adjunto Sra. Maria Jacqueline Pastian Escobar por un monto de \$ 136.030 con Iva.-

Se Extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.-



ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Litueche, Abril de 2025.



Establecimiento _____

N° Ficha Clínica _____

RECETA 
MÉDICA

N° 070293

RT: 14.503.631-3


Edad: 48 años

Servicio _____

Paciente María Posman Escobar

BENEF. NIVEL C. NIVEL D PART. Días Tratam.

Rp. Dr. Colchons
Colonyo resonancia

 Felipe González Díaz
19.799.085-6
Médico Cirujano

Nombre del Profesional

Firma

Fecha: 28/02/25

Cartola Hogar

MARÍA JACQUELINE PASTRIÁN ESCOBAR
Pasaje Eduardo Frei Montalba, #00, Litueche

Número de Folio: #43209063
Última actualización de información: 08/04/2025
Fecha de consulta: 16/04/2025



¿Cuál es el tramo de mi hogar?

0 a 40%

TRAMO 40 50 60 70 80 90 100

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 40 (0% al 40%).

¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?

El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y ajustada con datos almacenados por las instituciones del Estado.

El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALIDEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
1	0	0	1

2. Personas que conforman el hogar:

TOTAL	-18 AÑOS	+60 AÑOS
3	0	0

3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

Trabajo	Entre \$300.000 y \$365.000
Pensión y/o Jubilación	No tiene
Capital (ej. inversiones)	No tiene
TOTAL INGRESOS HOGAR	Entre \$300.000 y \$365.000

Ingresos observados en los últimos 12 meses disponibles.

¿Qué otros factores influyen el tramo de mi hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar.

- Bienes raíces de alto o muy alto valor
- Vehículos de alto o muy alto valor
- Establecimiento educacional de alto costo
- Plan de salud de alto o muy alto costo
- Altos o muy altos ingresos del padre o madre fuera del hogar

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 3 personas

RUT	Integrantes	Parentesco	-18 años	+60 años	Persona cuidadora
14.503.XXX-X	María Jacqueline Pastrián Escobar	Jefe(a) de hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21.754.XXX-X	Juan Carlos González Pastrián	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21.417.XXX-X	Francisco Andrés González Pastrián	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.